

19 de febrero de 2021

Como parte de la estrategia general de distribución de las vacunas contra la COVID-19 entre el personal de las Naciones Unidas, los Directores de los Servicios Médicos de las Naciones Unidas recomiendan que se dé prioridad a la vacunación de determinados grupos ocupacionales teniendo en cuenta el perfil de riesgo derivado de su trabajo. Esta decisión está en consonancia con el principio de reciprocidad, tal como se indica en el [Marco de valores del SAGE de la OMS para la asignación y priorización de la vacunación contra la COVID-19](#). La reciprocidad reconoce las obligaciones de las Naciones Unidas, en su calidad de entidad proveedora de vacunas, frente a las personas y los grupos que soportan considerables riesgos y cargas adicionales derivados de la respuesta a la COVID-19 por el bien de las Naciones Unidas y de las personas a las que estas prestan apoyo. Desde el punto de vista institucional, dar prioridad al personal de riesgo responde al deber de diligencia que compete a cada organización de proporcionar al personal un lugar de trabajo lo más seguro posible. El objetivo es asegurarse de localizar sistemáticamente a las personas que están expuestas a un riesgo mayor, como los prestadores de salud, el personal de vacunación o el personal humanitario de primera línea, y darles prioridad para vacunarlas lo antes posible.

## METODOLOGÍA

La matriz de riesgos ocupacionales se elaboró siguiendo los principios detallados a continuación:

- Estaría fundamentada por el perfil de riesgo epidemiológico de la OMS de transmisión comunitaria <sup>1</sup>
- No se aplicarían medidas de mitigación. Se presumió la peor situación dada la variabilidad observada entre las organizaciones, los lugares y las funciones respecto de las medidas de prevención y mitigación.
- Utilizaría categorías amplias de personal para que

## RESULTADO DE LA MATRIZ

## MATRIZ DE RIESGO OCUPACIONAL

Descripción	Categoría del SAGE	de exposición	Frecuencia de la exposición	Riesgo global	Ejemplos de funciones
-------------	--------------------	---------------	-----------------------------	---------------	-----------------------



Descripción	Categoría del SAGE	de exposición	
-------------	--------------------	---------------	--

## **RECOMENDACIONES**

En este documento se describen los fundamentos por los cuales se propone una matriz de riesgo ocupacional para el Programa de Vacunación contra la COVID-19 para el Personal de Todo el Sistema de las Naciones Unidas cuyo fin es ayudar a definir el orden de prioridad de la vacunación. Los Directores de los Servicios Médicos de las Naciones Unidas recomiendan que:

- Se utilice la matriz como parte del proceso general de selección para definir el orden de prioridad.
- Se equilibre la definición del orden de prioridad basada en el riesgo laboral con otros elementos importantes, como la edad, las enfermedades preexistentes, los factores del país y los requisitos logísticos.
- La definición del orden de prioridad tenga en cuenta el Marco de valores del SAGE de la OMS.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- *Hoja de ruta del SAGE de la OMS para el establecimiento de prioridades en el uso de vacunas contra la COVID*